

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100		SERIE/Subserie: PROCESOS/Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58/2100.58.8

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DEL INTERIOR
INSPECCION DE POLICIA RURAL - CORREGIMIENTO No. 2**

AUTO

Trámite Político 005-2021.

Presunta Infractora: Ana Milena Castellanos Mendoza.

Bucaramanga, junio veinticuatro (24) de dos mil veintiséis (2026)

Una vez revisado el trámite político radicado 005-2021, se encuentra informe técnico contenido en el oficio 2-GDT-202604-00037017 de abril 29 de 2026.

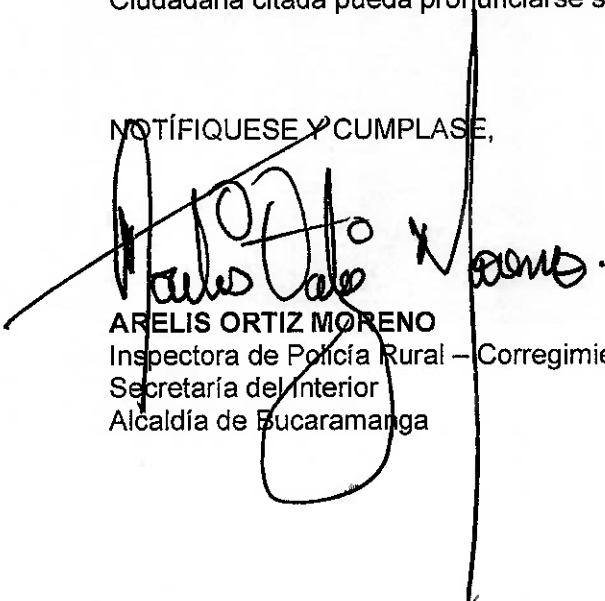
Por lo anterior, este despacho correrá traslado del informe técnico antes citado por el término de (3) días hábiles, a fin de que la presunta infractora dentro del trámite político de la referencia, esto es, la señora Ana Milena Castellanos Mendoza, pueda pronunciarse con respecto al mismo, si así lo considera pertinente.

En virtud de lo expuesto, la Inspección de Policía Rural – Corregimiento N.2,

DISPONE:

PRIMERO: CORRER traslado a la presunta infractora Señora Ana Milena Castellanos Mendoza, por el término de tres (3) días hábiles siguientes, con respecto al concepto técnico contenido en el oficio 2-GDT-202604-00037017 de abril 29 de 2026, a fin de que la Ciudadana citada pueda pronunciarse sobre el mismo, si así lo considera pertinente.

NOTÍFQUESE Y CUMPLASE,


ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora de Policía Rural – Corregimiento N.2
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR		No. Consecutivo
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100		SERIE/Subserie: PROCESOS/Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58/2100.58.8

**ALCALDIA DE BUCARAMANGA
INSPECCION DE POLICIA RURAL DEL
CORREGIMIENTO II**

El anterior Auto, se notifica a las partes en anotación hecha en el cuadro de ESTADOS No. 018 FIJADO en lugar visible de la Inspección Rural Corregimiento II, adscrita a la secretaria del Interior, hoy a las 7:30 A.M.

Bucaramanga, 25/junio/2026



ARELIS ORTIZ MORENO
Inspectora de Policía Rural C2